Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 (UNO) AL CONTRATO U180430

CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 1 (UNO) AL CONTRATO ABIERTO NÚMERO U180430 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS 010 MEDICAMENTOS, 030 FÓRMULAS Y 040 ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, RELATIVOS A LA COMPRA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. JOSÉ MANUEL OLÁN GIL, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V. (PARTICIPANTE "A"), REPRESENTADA POR EL C. IVÁN ISRAEL HUERTA CORONA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON GRUPO DIERIC, S.A. DE C.V. (PARTICIPANTE "B") REPRESENTADA POR LA C. IRMA CORONA GOVEA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I.- Con fecha 26 de diciembre de 2018, "LAS PARTES" suscribieron el contrato primigenio, derivado del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica número LA-050GYR047-E45-2018, con una vigencia a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.
- II.- En la Cláusula Vigésima Segunda.- "Modificaciones" del contrato primigenio, "LAS PARTES" acordaron que el instrumento jurídico podría ser modificado durante la vigencia del mismo, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- III.- En el Anexo 1 (uno) del contrato primigenio, "LAS PARTES" convinieron las características técnicas y alcances de la adquisición de los bienes, así como el monto a ejercer durante la vigencia del citado instrumento jurídico.

DECLARACIONES

I.- "EL INSTITUTO" declara, a través de su Apoderado Legal, que:

I.1.- El C. José Manuel Olán Gil, en su carácter de Titular de la Unidad de Adquisiciones e Infraestructura, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico en su calidad de Apoderado Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, y acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 81,077 de fecha 21 de marzo de 2019, otorgada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, Titular de la Notaría Pública Número 151 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, actuando como suplente en el protocolo de la Notaría Pública Número 37 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, de la que es Titular el Licenciado Carlos Flavio Orozco Pérez, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número

A TO

S

Página 1 de 3

*Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes que se señalan.

DIVISIÓN DE CONTRATOS NIVEL CENTRAL



CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 (UNO) AL CONTRATO U180430

97-7-27032019-184244, de fecha 27 de marzo de 2019; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

- I.2.- Mediante oficio número 095384611810/2019001143 de fecha 27 de marzo de 2019, el Titular de la Coordinación Técnica de Planeación adscrita a la Coordinación de Control de Abasto, solicitó a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la elaboración del presente convenio modificatorio, remitiendo para tal efecto los Resultados Técnicos de la Evaluación de Inclusión del (os) Registro(s) Sanitario(s), de fechas 11 de febrero, 01 y 05 de marzo, todos de 2019, emitidos por la Titular de la División Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud, la Titular de la División de Planeación de Bienes Terapéuticos y la Titular de la División de Aseguramiento de Calidad y Normas, respectivamente. Documentos que se agregan al Anexo 1 (uno) del presente convenio.
- II.- "EL PROVEEDOR" declara, a través de su Representante Legal, que:
- II.1.- Con escrito de fecha 29 de enero de 2019, solicitó a "EL INSTITUTO" la inclusión de registro sanitario. Documento que se agrega al Anexo 1 (uno) del presente instrumento jurídico.
- II.2.- Está en condiciones de suministrar a "EL INSTITUTO" los bienes en los términos pactados en el contrato primigenio, sin modificar las características técnicas de los bienes acordados.
- III.- "LAS PARTES" declaran, por conducto de su Apoderado y Representante Legal, que:
- III.1.- Las facultades que les fueron otorgadas no les han sido modificadas, restringidas, ni revocadas de forma alguna, para los efectos que se deriven del presente instrumento legal.
- III.2.- Están de acuerdo en celebrar el presente convenio modificatorio con fundamento en lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- "LAS PARTES" convienen en modificar el contrato primigenio para incluir el registro sanitario a la clave que se describe a continuación, conforme se detalla en el **Anexo 1 (uno)** del presente instrumento jurídico, quedando de la siguiente manera:

CLAVE	REGISTRO SANITARIO	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO 🦂
010 000 0572 00 00	117M95 SSA	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Gr

Página 2 de 3

DIVISIÓN DE CONTRATOS NIVEL CENTRAL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes que se señalan.



CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 (UNO) AL CONTRATO U180430

SEGUNDA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar, a más tardar dentro del plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la firma de este instrumento jurídico, la modificación o el endoso a la garantía de cumplimiento del contrato que se modifica.

TERCERA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que salvo lo previsto en el presente convenio, no se modifica, altera o nova en forma alguna lo estipulado en el contrato primigenio.

CUARTA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y el cumplimiento de este convenio modificatorio, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo. "LAS PARTES" se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de todas y cada una de las cláusulas de este instrumento jurídico, lo ratifican y firman en la Ciudad de México, el 12 de abril de 2019, por sextuplicado, quedando un ejemplar en poder de "EL PROVEEDOR" y los restantes en poder de "EL INSTITUTO".

> "EL&NSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> > C. JOSÉ MANUEL OLÁN GIL Apoderado Legal

"EL PROVEEDOR" (PARTICIPANTE A) GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V.

"EL PROVEEDOR" (PARTICIPANTE B) GRUPO DIERIC, S.A. DE C.V.

C. IVAN ISRAEL HUERTA CORONA

Representante Legal

C. IRMA CORONA GOVEA Representante Legal

"ÁREA CONSOLIDADORA" REPRESENTANTE COMÚN DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO

Artículos 2, fracción II, y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Numeral 5.4.13 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

C. CLAUDIA EDITH SUAREZ OJEDA

Coordinadora de Control de Abasto

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Página 3 de 3

NIVEL CENTRAL

"Este instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes que se señalan.



CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 (UNO) AL CONTRATO U180430

ANEXO 1

"REQUERIMIENTO Y SUSTENTO DEL CONVENIO"

2

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 34 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA





SIN TEXTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Unidad de Administración Coordinación de Control de Abasto Coordinación Técnica de Planeación

Of N° 095384611810/20190011143

Coordinación de Adquisición de

Presente.-

AINSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Ciudad de México, a 27 de marzo de 2019.

Bienes y Contratación de Servicios.

COORDINACIÓN DE ADOUISICIÓN DE TIENES Y CONTRATACIÓN DE TEOMO

En relación a los contratos U180432, U180309 y U180430, adjudicados al proveedor Global Business Group, S.A. de C.V. (Participante A) y Grupo Dieric, S.A. de C.V. (Participante B), derivados de los procedimientos de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica número LA-050GYR047-E45-2018, LA-050GYR047-E47-2018, para atender la necesidad de las claves 010 000 0801 00 00, 060 598 0010 11 01 y 010 000 0572 00 00, para el presente ejercicio fiscal.

Se hace de su conocimiento que mediante escritos de fecha 29 de enero, 03 de febrero y alcance de fecha 25 de marzo del año en curso, recibidos en el Instituto con fecha 07, 19 de febrero, 01 y 26 de marzo del presente, el proveedor antes mencionado solicitó la inclusión de los registros sanitarios:

iNo, de Contrato			Clave		**************************************		No. de Baylorio Bandario	Physicia Proglero Shelbadh	Piuls de Grigori Indiquido an Inte registros y recrifestado por el pravisador.
U180432	010	000	0801	90	00	BAÑO COLOIDE POLVO CADA GRAMO CONTIENE: HARINA DE SOYA 955 MG (CONTENIDO	290M2000 SSA	ARLEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MÉXICO
Cul						PROTEICO 45%) POLIVIDONA 20 MG ENVASE CON UN SOBRE INDIVIDUAL DE 90 G.	642M2003 SSA	INDUSTRIAS SUANCA, S.A. DE C.V.	MEXICO
U180309	060	598	00 10	11	ΓO	LLAVES DE CUATRO VIAS, CON MARCAS INDICADORAS DEL SENTIDO EN EL QUE FLUYEN LAS SOLUCIONES Y POSICION DE CERRADO, ADITAMENTO DE CIERRE LUER-LOCK (MOVIL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE QUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSION, TUBO DE EXTENSION	1395C2011 SSA	INDUSTRIAS PLÁSTICAS MÉDICAS, S.A. DE C.V.	MÉXICO
U180430	010	000	0572	00	00	METOPROLOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TARTRATO DE METOPROLOL 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	117M95 SSA	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MÉXICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el apartado denominado "Inclusión de Registros Sanitarios" de los Términos Condiciones de los procedimientos de contratación LA-050GYR047-E45-2018 y LA-050GYR047-E47-2018, se manifiesta que la procedencia deriva de la petición del proveedor y el incumplimiento en la entrega que presentan las claves de referencia en los almacenes der ámbito nacional, por lo que con fundamento en el numeral 5.4.13 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mi carácter de Área Consolidadora y Representante de los Administradores del contrato, se solicita proceder con los convenios modificatorios en el que se incluyan los registros sanitarios indicados en el recuadro que antecede, sujetándose a los mismos términos y condiciones de contratación.

En virtud de lo anterior, se anexa al presente soporte documental que se

Solicitudes y formatos de Inclusión de los Registros Sanitarios;

MNACIÓN TÉCNICA

TERROR DECIMAL

UE ACQUISICIÓN E HELATACIÓN

Durango No. 201, 7c. Pino, Col. Roma Norta Montola Cuauhtomos, Cluriad de Médica, C.

Tel. (55) 57257/00, Ext. 14.007



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Administración Coordinación de Control de Abasto Coordinación Técnica de Planeación

Escritos de los Titulares de los registros sanitarios adjudicados en que manifiestan las causas que generan la imposibilidad de entrega;

Cartas de respaldo de los Titulares de los Registros Sanitarios que se pretenden incluir, conforme al

numeral relativo de los términos y condiciones;

Cartas del proveedor en que manifiesta de manera expresa y bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes que pretende incluir;

Documentación con la que se acreditó cumplimiento de los requisitos técnicos que se establecen en los términos y condiciones rubros "Registro Sanitario" y "Norma o Especificación Técnica que deben cumplir los bienes";

Informe de resultados del análisis practicado por un laboratorio Tercero Autorizado por COFEPRIS;

Resultados Técnicos de la Evaluación de Inclusión presentado por el proveedor, emitido por la Titular de la División Institucional de Cuadro Básico de Insumos para la Salud, mediante el cual acredita el cumplimiento de los requisitos técnicos del "registro sanitario";

Resultado Técnico de la Evaluación de Inclusión presentado por el proveedor para la clave 010 000 0572 00 00, emitido por la Titular de la División de Aseguramiento de Calidad y Normas, mediante el cual acredita el cumplimiento de los requisitos técnicos del "inclusión de registros sanitarios";"

Resultado Técnico de la Evaluación del informe de resultados del análisis practicado por un laboratorio Tercero Autorizado por COFEPRIS emitido por la Titular de la División de Aseguramiento de Calidad y Normas de la Coordinación de Control Técnico de Insumos; y

Resultados Técnicos de la Evaluación de Inclusión presentado por el proveedor, emitido por la Titular de la División de Planeación Bienes Terapéuticos, mediante el cual acredita el cumplimiento de las

"Normas o Especificación Técnica que deben cumplir los bienes".

Agradeciendo su valioso apoyo para que la presente solicitud sea atendida en el menor plazo posible e impactar el registro en el Sistema de Abasto Institucional (SAI), lo anterior para efecto de evitar que este Instituto realice compras locales dadas la problemática de surtimiento y reducir la afectación en la atención de recetas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente, El Titular

conia: ic. Octavio Ernesto Alejo Nava-Titular de la Unidad de Administración.*

itra. Claudia Edith Suárez Ojeda. - Titular de la Coordinación de Control de Abasto. (*) Itro. Francisco Javier García Torres- Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios (*) -Para Seguimiento y Registro en SAI

Julio César Márquez Mejía.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos. (*)

(yanira López Sainz.-Titular de la División de Contratos. (*) -Lic. Laura Rosario Belaunzaran González.-Titular de la División de Apoyo Normativo al Proceso de Abasto. (*)

GBO/ALMOC/JOVC/JCB/ECI

Lic. Ana Latura Montes de Oca Chapsa Titular de la División de Disassición de lienes Terapéutico

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

RESULTADO TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE INCLUSIÓN DEL (OS) REGISTRO(S) SANITARIO(S) PRESENTADA POR EL PROVEEDOR **GLOBAL** BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V. (PARTICIPANTE A) Y GRUPO DIERIC, S.A. DE C.V. (PARTICIPANTE B) EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL PROVEEDOR PRESENTADA ANTE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO MEDIANTE ESCRITO, PARA LA INCLUSIÓN DEL (OS) REGISTRO(S) SANITARIO(S) A TRAVÉS DE CONVENIO MODIFICATORIO, PARA LA(S) CLAVE(S) QUE AMPARA EL CONTRATO NÚMERO U180430, EL CUAL DERIVÓ DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LA-050GYR047-E45-2018.

IMSS ACTUALIZADAS EL 14 DE DICIEMBRE DE 2017, EN APEGO AL APARTADO DE "NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE DEBEN CUMPLIR ESTA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, EN SU CARÁCTER DE ÁREA TÉCNICA Y CONFORME A LOS NUMERALES 4.25 INCISO e), 4.39 Y 5.3.9 INCISO a) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL los bienes" del anexo términos y condiciones contenido en el procedimiento de contratación del cúal se deriva del RECUADRO PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE "NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE DEBEN CONTRATO QUE SE IDENTIFICA EN EL PRESENTE, REALIZA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL PROVEEDOR INDICADO EN EL

----RESULTADO TÉCNICO----

RESULTADO DE LA EVALUACION CUMPLE BIORESEARCH DE MÉXICC, S.A. DE C.V. TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO REGISTRO SANITARIO 177M95 SSA INFORMACIÓN A INCLUIR MENTAMENTE METOPROLOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TARTRATO DE METOPROLOL 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS. DESCRIPCION 8 8 0572 8 90

Fecha de emisión: 01/03/2019

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PLANEARION DE BIENES JERAPEYTICOS

LIC. ANA LAURA MONTES DE OCACHORENO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD

RESULTADO TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE INCLUSIÓN DEL (OS) REGISTRO(S) SANITARIO(S) PRESENTADA POR EL PROVEEDOR GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V. EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL PROVEEDOR PRESENTADA ANTE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO MEDIANTE ESCRITO, PARA la inclusión del (OS) registro(S) sanitario(S) a través de convenio modificatorio, para la(S) clave(S) que ampara el CONTRATO NÚMERO **U180430,** EL CUAL DERIVÓ DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NO. **LA-050GYR047-E45-2018**.

ESTA DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD, EN SU CARÁCTER DE ÁREA TÉCNICA Y CONFORME A LOS ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS ACTUALIZADAS EL 14 DE DICIEMBRE DE 2017, EN APEGO AL APARTADO DE "INCLUSIÓN DE deriva del contrato que se identifica en el presente, realiza el análisis documental presentado por el proveedor NUMERALES 4.25 INCISO e), 4.39 Y 5.3.9 INCISO a) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, registros sanitarios" del anexo términos y condiciones contenidos en el procedimiento de contratación del cual se INDICADO EN EL RECUADRO PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE "REGISTRO SANITARIO", EMITIENDO EL

		,
	C	2
	ŧ	1
	2	í
	2	9
	ī	1
	ď	1
	Ē	
	:	
	Ĺ	J
	2	١
	<	Ï
	۲	
	_	J
	_	3
	Ū	'n
•	ũ	į
	٥	Ē
	7	ľ

	0	CEDULA DESCRIPTIVA	€			RE	REGISTRO SANITARIO	ARIG	
CUNNE	FIELD AND MENT	GLOVE MESTOWNENTS DESCRIPTION	No comme	*:idini	NeMezo	FECHACE	PECHACIE FECHAIDE SOUTTUPINE GA-EDICION VENCHENTO PROBADICA	SOUTH IN FIRE	EVALINCION
0572.00	0572.00 METOPROLOL	TABLETA Tartrato de metoprolol 100 mg. Envase con 20 tabletas.	TABLETA Tartrato de Hipertensión arterial leve metoprolol 100 mg. o moderada. Profilaxis en de México, 117M95 SSA 1. tabletas.	Bioresearch de México, S.A. de C.V.	117M95 SSA	13/06/2071	13/06/2016	15/01/2016	De acuerdo con la información que presenta la empresa, el Registro Sanitario está vigente y cumple con la descripción del Cuadro Básico de
								-	Medicamentos del IMSS

ATENTAMENTE

DRA. MARÍA DE JESÚS NAMBO LUCIO TITULAR DE LA DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD

Fecha de emisión:11/02/2019

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATAC

Responsable de su revisión: APG



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS DIVISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y NORMAS

RESULTADO TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE INCLUSIÓN DEL (OS) REGISTRO(S) SANITARIO(S) PRESENTADA POR EL PROVEEDOR (GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V.) EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL PROVEEDOR PRESENTADA ANTE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO MEDIANTE ESCRITO, PARA LA INCLUSIÓN DEL (OS) REGISTRO(S) SANITARIO(S) A TRAVÉS DE CONVENIO MODIFICATORIO, PARA LA(S) CLAVE(S) QUE AMPARA EL CONTRATO NÚMERO **(U180430),** EL CUAL DERIVÓ DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN **(LA-050GYR047-E45-2018)**,

ESTA DIVISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y NORMAS, EN SU CARÁCTER DE ÁREA TÉCNICA Y CONFORME A LOS NUMERALES 4.25 INCISO e), 4.39 Y 5.3.9 INCISO a) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS ACTUALIZADAS EL 14 DE DICIEMBRE DE 2017, EN APEGO AL APARTADO DE "INCLUSIÓN DE REGISTROS SANITARIOS" DEL ANEXO TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL CUAL SE DERIVA DEL CONTRATO QUE SE identifica en el presente, realiza el análisis documental presentado por el proveedor indicado en el recuadro para acreditar el cumplimiento del requisito conforme al informe de resultados del análisis practicado por un tercero AUTORIZADO POR COFEPRIS, EMITIENDO EL SIGUIENTE: --

----RESULTADO TÉCNICO-----

INFORME FINAL EMPRESA CEDIJLA DESCRIPENA CLANE

BIORESEARCH DE MEXICO, S.A DE C.V.

METOPROLOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TARTRATO DE METOPROLOL 100 MG ENVASE CON 20

TABLETAS.

CUMPLE

ATENTAMENTE

M en C. NANCY SANDOVAL GUTIERREZ TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y NORMAS

Fecha de emisión: 05-mar-19

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Responsable de su revisión: 🦋

Pagina 1 de 1



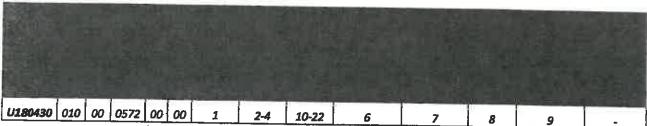
SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE REGISTRO SANITARIO.

Ciudad de México a 29 de enero de 2019.

Administrador del Contrato de la Dependencia o Entidad, o representante de los Administradores P r e s e n t e.

Ivan Israel Huerta Corona en mi carácter de Representante Legal de la empresa Global Business Group, S.A. de C.V., en alcance al oficio 0489 de fecha 25 de enero del 2019, notificado el 31 de enero de 2019, solicito sea considerado de nuevo mi solicitud. En apego al numeral 18.2 de los términos y condiciones del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. LA-050GYR047-E45-2018, contenidas en el anexo del contrato número U180430 solicito a usted la inclusión de(los) registro(s) sanitario(s), así como la suscripción del convenio modificatorio correspondiente para la(s) clave(s) de los contratos que se detallan a continuación:

Para lo cual integro la siguiente documentación e Información.



(Indicar el número de foja en el que se anexa el documento)

Lo anterior toda vez que por exceso de pedidos de todas las dependencias corremos con el riesgo de caer en desabasto, por tal motivo solicitamos a este H. Instituto la inclusión del laboratorio BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Sin más por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

IVAN ISRAEL ÀUERTA CORONA REPRESENTANTE LEGAL

GLOBAL BUSINESS GROUP, S.4

Erandi 07/Febrero/19

DIVISION DE CONTRATOS

SMIENTO

Global Business Group, S.A de C.V

FORMATO DE INCLUSIÓN DE REGISTRO SANITARIO.

Ciudad de México a 24 de enero de 2019.

Instituto Mexicano del Seguro Social Coordinación de Control de Abasto Presente.

	BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.
	МЕХІСО
	BIORESEARCH BIME910712331
	117M95 SSA
	BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.
	9
	TAB
	20
	ENA
	METOPROLOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TARTRATO DE METOPROLOL 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.
	00
	8
	0572
	000
	010
No are mindatives the second vision of the second v	LA-050GYR047—E45- 2018
	U180430

IVAN ISRAEL HÜERTA CORONA REPRESENTANTE LEGAL

GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Av. Acueducto No. 14 Col. San Lucas Xochimanca C.P. 16300 Delegación Xochimilco México, D.F. Tel.: 5603-2464



Industrias Químico Farmacéuticas Americanas, S.A. de C.V. LABORATORIO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

MEMORANDO

Enero 25 de 2019

Instituto Mexicano del Seguro Social Ma. Del Pilar Buerba Gomez Titular de la Coordinación de Control de Abasto Presente.

Yo, Martín Cano Valle, en representación de la empresa Industrias Químico Farmacéuticas Americanas, S.A. de C.V., expongo lo siguiente:

- Derivado de la Licitación Pública Internacional No. LA-050GYR047-E45-2018 nos fue adjudicada, la clave 010 000 0572 00 00 METOPROLOL, mediante la empresa distribuidora GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. de C.V., misma que generó el contrato U180430.
- 2. De lo anterior informo, no contar con toda la materia prima, para la fabricación del producto, toda vez que los tiempos de entrega de la misma se han retrasado.
- 3. Para evitar el desabasto, solicitamos su apoyo e intermediación, a que se autorice la inclusión de varias marcas para garantizar el abasto oportuno del compromiso contraido mediante nuestro distribuidor GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. de C.V.

Agradeciendo de antemano su apoyo, sigo a sus órdenes.

Atentamente.

Martin Cano Valle Representante Legal.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Especialidades Farmacéuticas de la más alta Calidad PLANTA CIRCUTO CERRILLO II MZA. 1 LOTE 17 COL PARQUE INDUSTRIAL LERMA C P. 52000 LERMA, EDO. DE MEX.

OFICINAS: LAGO PEYPUS No. 215 COL. ANAHUAC DELEG. MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 TELS.: 01 (55) 91-720-720 martiniqfa@gmail.com



FORMATO CARTA DE RESPALDO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 29 de Enero de 2019.

Instituto Mexicano del Seguro Social Pre sente.

El suscrito <u>Martha Claudia Ramírez Hinojosa</u>, en mi calidad de Representante Legal o persona que cuenta con facultades para comprometer a la empresa <u>Bioresearch de México, S.A. DE C.V.</u> Titular del Registro Sanitario indicado en el recuadro siguiente, manifiesto que mi representada posee la capacidad técnica y suficiente para respaldar por la(s) clave(s) que se detallan en la solicitud de inclusión de registro sanitario, con motivo del contrato <u>U180430</u> adjudicado en el evento de licitación <u>No. LA-050GYR047-E45-2018</u> por las siguientes cantidades o porcentajes:

010	(SEV)	0572	D#	V71	METOPROLOL TABLETA CADA TABLETA	IN.	(iviti)	1/10	SAUCE AGUS	FRQFIDA	ELEPHON ELEPHON
					CONTIENE: TARTRATO DE METOPROLOL 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENV	20	TAB	117M95 SSA BIOPROL	23,820,797	8,337,279 35%

Así mismo mi representada se compromete a:

- Garantizar la entrega de insumos durante la vigencia del contrato, por la cantidad o porcentaje que respaido.
- Cumplir con el plazo de garantía de los insumos para la salud.

Poner a la vista las especificaciones técnicas de calidad, métodos de prueba, sustancias de referencia y los estudios de estabilidad acelerada y a largo plazo, así como la validación de métodos de prueba de los insumos que oferta, en el momento que se le requiera, y

Por último, manifiesto de que los bienes terapéuticos que respaldo cumplen con las Normas indicadas en el numeral relativo de los términos y condiciones del procedipiento de contratación.

MARTHA CLAUDIA PAMIREZ HINOJOSA REPRESENTANTE LEGAL DE

BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Bioresearch de México, S.A. de C.V. Av. Rio Totolica Nº 15-A, Fracc. Ind. Naucalpan, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53370, Tel. 53005273 SINIENTO



MANIFESTACION PARA LA ADQUISICION DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Ciudad de México, a 29 de enero de 2019

Instituto Mexicano del Seguro Social Presente.

Me refiero al procedimiento <u>Licitación Publica Internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio electronica</u> No. <u>LA-050GYR047-E45-2018</u> en el que mi representada, la empresa <u>Giobal Business Group, S.A. de C.V.</u>, participó a través de propuesta resultando adjudicado el contrato <u>U180430</u>.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea incluido el registro sanitario al contrato adjudicado respectivo, la totalidad de los bienes que entregue, con el registro sanitario 117M95 SSA, son originarios de México, país que tiene suscrito con los Estados Unidos Mexicanos el Tratado de Libre Comercio TLCAN, de conformidad con la regla de origen establecida en el capítulo de compras del sector público de dicho tratado.

Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen del (los) bien (es), me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información.

ATENTAMENTE

IVAN ISRAEL HUERTA CORONA REPRESENTANTE LEGAL DE GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V.

Do



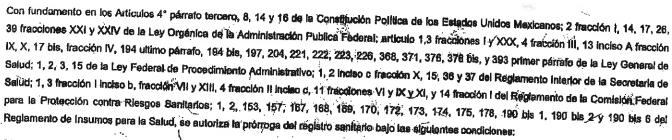
SECRETARIA DE SALUD

COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO No. 117M95 SSA

> No. DE SOLICITUD 103360423A0155 No. DE SOLICITUD ANTERIOR

06330060102015



Bioresearch de México, S. A. de C. V.

Av. Rio Totolica No. 15-A, Fraccionamiento Industrial Naucalpan, C. P. 53370, Naucalpan de Juárez, México.

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Denominacion distintiva:

BIOPROL

Denominacion generica:

Metoprolol

Clasificacion Articulo 226 LGS:

IV

Forma Farmaceutica:

Tableta

Fabricante del farmaco:

Sinblotik, S.A. de C.V.

Nino Flavio Zavala No. 7, Col. San Jerônimo Tepetlacalco, C.P. 54090, Mpio. Tialmegantia, México.

Fabricante del medicamento:

Bioresearch de México, S.A. de C.V.

Av. Rio Totolica No. 15-A, Fraccionamiento Industrial Naucalpan, C.P. 53370, Naucalpan de Juárez, México

Distribuido per:

Bioresearch de México, S.A. de C.V.

Av. Rio Totolica No. 15-A, Fraccionamiento Industrial Naucalpan, C.P., 58370. Naucalpan de Juárez, Máxico

Fecha de expedicion: 13 de Junio del 2011 Fecha de venolmiento: 13 de Junio del 2016

Presentaciones

Caja de cartón con 10 ó 20 tabletas en envase con 100 mg ó frasco etiquetado con 10, 20 ó 100 tabletas con 100 mg

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

Nº 74635

COF

ARGZ

Щ



Envase para tebleta:

Frasco de polietileno de alta densidad (PEAD o HDPE) ó sobre de celopolial.

Vida util: 36 meses; debiendo expresar el año con número y el mes con letra

Indicacion terapeutica: Bioqueador de los receptores beta-adrenergicos.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad a los componentes de la fórmula, embarazo, bloqueo A. V. avanzado, mujeres en periodo de lactación, broncoespasmo no tratado, bradicardia grave y sintomática.

Formula

Formula Para la presentacion en: Tableta

Farmacos

Tartrato de metoproló!			Consta		100.000	mg
Aditivos			× .			
Agua purificada				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Alcohol al 96%					0.013	mL (1)
Almidón de maiz					0.022	mL (1)
Celulosa microcristalina PH-101		aret.	<u> </u>		30.000	mg
Dióxido de silicio			\		41.000	mg
	***	m			10.000	mg.
Estearato de magnesio	1			. ;	16.700	mg
Glicolato sódico de almidón		. :		1	5.000	
Lactosa anhidra	1	1				mg
Laciosa monohidratada		1,1			60,000	mg (2)
Macrogol 6000					20.000	mg
Polividona K-30					25.300	mg
Propilenglicoi				U 4 5	7.000	mg
1 Johnson Filmon	2.4	200	5.45		0.005	tol

Notes al calce:

(1) Se elimina durante el procesa

(2) DCL

Via de administración : Oral

DIVISION DE CONTRA

Observaciones al Registro:

- -Se actualiza la denomínación genérica de los aditivos Polivinitpinolidona K-30 y Polistilenglicol 6000 con base en el FEUM 9 Ed.
- -Deberán de confirmer el plazo de caducidad otorgado con estudios de estabilidad a largo plazo conforme a la NGM-073-98A1-2005, "Estabilidad de fármacos y medicamentos". (Oficio No. 06330080102015 del 10 de Octubre de 2008.).
- Las presentaciones para exportación son responsabilidad del país importador, quien determinará las leyendas de los marbetes y las presentaciones a comercializar del producto que apliquen en cada país. Por lo anterior y con fundamento en los Artículos 288 de la Ley General de Salud y el 27 del Reglamento de Insumos para la Salud, se elimitia la presentación de exportación del oficio de Registro
- Con respecto a la presentación Genérico, debido a que esta solo es una clasificación de medicamento y no una condición de venta y suministre al público, lo anterior de acuerdo al Artículo 2 fracción XIV, XIV-BIS y Artículo 190 BIS 1 fracción III del Regismento de insumos para la Salud, publicado en el Clario Oficial de la Federación el día 02 de enero de 2008 en el que se indica que todos los medicamentes deberan presentar el informe Técnico de Intercambiabilidad, como requisito para la obtención de Prórroga, por lo tanto, al autorizarse esta última condición su medicamento tiene



la clasificación de genérico en todas sus presentaciones, por lo que no quedará expresada en el Oficio de Registro.

Las etiquetas deberán apegarse a lo dispuesto en la legislación vigente aplicable y Artículo SEXTO TRANSITORIO del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Regiamento de Insurnos para la Salud (D.O.F. 02/Ene/2008).

- Se le recuerda que para la renovación de la presente autorización Sanitaria, deberá presentar las evidencias de cumplimiento con lo establecido en la NOM-220-SSA1-2002, y el reglamento de insumos para la salud, en particular lo establecido en el artículo 190 BIS del mismo, relativo a presenter los acuses emitidos por el Centro Nacional de Farmacovigilancia (informe de Seguridad en México, Reporte Periódico de Seguridad y Reporte de Estudios Clínicos, cuando aplique).

- Las condiciones sanitarias del producto al que hace referencia la presente autorización podrán ser verificados en cualquier momento por la autoridad sanitaria. Lo antarior de cenformidad son los articulos 17 BIS fracciones IV y VI y 378 de la Ley General de Salud; 1, 2, 13 y 16 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo 2 fracción III, 128, fracción I. C., 220 fracciones III y VI del Regiamento de Insumos para la Salud.

No. de Registro:117M95 SSA

No. de Solicitud:103300423A0155

Titular: Bioresearch de México S.A. de C.V.

Denominación Distintiva: BIOPROL Denominación Genérica: Metoprolol Forma Farmacéutica: Tableta

> SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION COMISIONADO DE AUTORIZACION SANITARIA

> > ROBERTO MENDOZA ZEPEDA.

DIVISION DE CONTRATOS

·-V--

444

MAAVIVPO/ARGZ

AP93

Nº 74637

COF



CARTA PRORROGA

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 01 de Febrero de 2019

Instituto Mexicano del Seguro Social Presente.

El suscrito Martha Claudia Ramírez Hinojosa, en mi carácter de representante legal de la empresa Bioresearch de México, S.A. de C.V. manifiesto lo siguiente:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que el trámite de prorroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibido presentado corresponde al producto sometido al trámite de prorroga ante COFEPRIS.

De la clave:

CHO.	2000	AVE			DESCRIPCIÓN	PRE	SENTA	CION
GPU	GEN	ESP.	DF	VR	SERVICE OF STREET	UNI	CANT	TIPO
010	0 00	0572	00	00	METOPROLOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TARTRATO DE METOPROLOL 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENV	20	TAB

Martha Claudia Banilrez Minojosa Representanta Legal de Bioresearch de México, S.A. de C.V.

DIVISION DE CONTRATOS

An

Bioresearch de México, S.A. de C.V. Av. Rio Totolica № 15-A, Fracc. ind. Naucalpan, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53370, Tel. 53005273







Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Centro integral de Servicios Comprobante de Trámite



NÚMERO DE TRÂMITE

Homoclave del Trámite: COFEPRIS-04-023

Nombre de Trámite:

SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS ALOPÁTICOS, VACUNAS, HEMODERIVADOS Y BIOMEDICAMENTOS

Modalidad:

AI. FABRICACIÓN NACIONAL



Tramite Físico

15/01/2016 09:11 hrs

TRAMITE INCOMPLETO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

BME 910712331

AV. RÍO TOTOLICA NO. 15-A COL. FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL NAUCALPAN NAUGALPAN DE JUÂREZ, C.P. 55370 MÉXICO

R.F.C o C.U.R.P.:

DOMICILIO:

REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE SANITARIO:

ANEXOS:

ENOC LARA SANCHEZ

OTROS: INGRESA INCOMPLETO EN DIA 151. VER

MODO DE INGRESO:

VENTANILLA

MODO DE ENTREGA:

VENTANILLA

OBSERVACIONES:

Para obtener información sobre la disponibilidad de sus trámites usted podrá consultarnos en nuestra página www.cofepris.gob.mx en "Resoluciones Disponibles" o bien comunicarse al Centro de Atención Telefónica al número 01 800 033 5050.

Si la resolución de su trámite se encuentra disponible podrá recogerla contra entrega de este comprobante de trámite original en el Centro Integral de Servicios, donde permanecerán disponibles durante 30 días naturales y solo será entregada al representante legal, responsable sanitario o personas autorizadas notificadas ante esta Comisión Federal previa presentación de identificación oficial.



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



Miércoles 13 de Enero del 2016, 17:24 hrs. Centre de México RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS **FEDERALES**

R.F.C.

BME910712331

No. Autorización del

244931

Denominación o

BIORESEARCH DE MEXICO

No. de Operación

710357

Razon Social

SA DE CV

Litave de Pago

Medio

AEBE117017

Fecha y Hora de Pago 13/01/2016 17:24 hrs.

Cuenta Cargo

387

Total de Pagos

Total Efectivamente

Pagado

\$51,792

Dependencia

55 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos

Sanitarios

Por el concepto siguiente:

Derechos, Productes y Aprovechamientos

Clave de Raterencia del DPA

Cadena de la dependencia

Importe

Cantidad Pagada

554001071

0004023A010000

51,792

51,792

Cadena Original

Sello **Digital**

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CADENA ORIGINAL Y SELLO DIGITAL POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR À LA ESFERA PRIVADA DE LA MÍSMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

gob mx

Confisting Redenal pada la Protocellon copilia Albagico Caritados 1

Autorizaciones, Certificados y Visitas

model of the control	
fornosaverda sermas.	1
FF-COFEPRIS-01	ł
Numero de 14 Da	ı
And the second s	ľ
	l

Visco exclusivo de la COFEPRES

Avies de llenar este formato len cuidadessmanle el Instructivo, la guia y el listado de documentos anexos. Lienar con letra de moide legible o máquina o computatione.

1. Jones ave of the same of the same

Homoclave: Cofepris-04-023-A
Modelidad: A.Prorroga del Regil

Nombre:

Alebandos yapunas Remarko aentierio (a. Madeamark

A Promoga del Registro Sanitário de Medicamentos Alopaticos, Hémedarhadda y Biomadicamentos de Fabricacion Nacional

The second second

Carried the Control of the Control o	
RFC:	Politopia (1869)
CURP (spointes):	- Additional of the Control of the C
Nombre(s):	1
Primar apellido:	The second secon
Segundo apelido:	And Antonio and Antonio Antonio and the Antonio Antonio and the Antonio and An
Telétono (tada y número):	कर स्थापनिक । त्रोत्र सामानिक के क्षेत्र के प्रत्यूक्त स्थापन के स्थापनिक के अपने क्षेत्र के अपने क्षेत्र के स
Correo electrónico:	Market - interpretation of the second field of the second
and the state of t	

		e de la cita		the party of the library	edito.
RFC B	MB-910712-33	t			
General	ón o mazón see	ed:	de : president de la constitución de la constitució	amen's speed from the season of the season	- State of the Sta
Bloresearch	da Máxico, 8./	de C.V			
		O apoder	n o ounit	Herita al (ri	Service of
RFC		S. C. S. September 1	1	districted and find	mne
CURP (opping	á:	manufacture of the state of		mesepulvakanienėjami a	er den de se
Nombre(e):			-	separate services	
Primor apelik	30:	خودجنب	+	* -	
Securido en			-	4 444-4-1-1-1	

ALL AND DESCRIPTION OF THE PERSON OF

Teléfono (Jeda y número)

į	Côdigo poetal: 53370	1
Ì	Calle: Av. Rio Totolica	ĺ.
1	(Tipo de visitad per ajemple: Arende, bouteverd, date, campier, camino, privada,	ľ
Į	Número aderior: 15 A Número interior:	
1	Colonia: Freccionamiento, Industrial Maucelous	
Ĺ	(Tipo de insentamiento humano por ejemplo: Galoria, privada, constanido, hacianija, entire	

- 1		_
	Localidad: Naucalpen de Juérez.	-
	Municipio o delegación: Neurosipen de Juirez	
	Estado o Diabilio Federati Estado de Mésico	
I	Entre que calles recy ressins); Via Guistago Baz, y Avenida Urbini	8
ŀ	THE THIRD	<u> </u>
Į	Teléfono (fada y número): (55) 58 00-82 73	-

"De conformidad con los articulos 4 y 69-lt, fracción V de la Ley Federal de Procedialento Administrativo, los fórmatos para solicitar trimitas y servicios debetén publicarse en el Qiarlo Official de la Federación (DOI?"



Pagina 1 de 11





		2 0
		The state of the second of the
gob mx		
	Pige 18 Pige 1	
	TANK THE PARTY OF	
The second secon	ANTAU BELLEVILLE	The state of the s
Personal Control of the Control of t	3. 483	Saling Interferomands
RFC: BME-810712-331		
Indicate to clause a description	Denominación o razón social:	Bloresserch de México, S.A de C.V
Chara SCIAN	giro que corresponde a el establecim	Bioresserch de Mérice, S.A de C.V lenis de souerde et Statema sie Clestificación. Industrial des América del Norte:
CMAP (352100)		
- And the Control of the Control of Control	F	abricación de productos farmacéuticos
And the same of th	Personnella a stophe a ser management de la particular de la casa de la particular de la casa de la	The state of the s
A Secretary	D in anythere were a september of the se	The state of the s
Anthero de licencia sanitaria o lad	lique el presentó aviso de funcionalida	15 067 02 009
and the same of th	,	
RFC: Response		Control of the Contro
GURP (opeland):	ZBDA	Horatio du operaciones (mercer con una X):
All and the same of the same o		DIN N J V B G
Nombre(s): Erioc		O L M G 3 V O do Michael
Primer epetido: Lara		The state of the s
Segundo apelido: Sánchez	and a second	Fachs de Inicio de aperaciones:
- Statement + Balance community where here have been been been been been been been be	Squarette roots they see also assumed any cons. or published they want - Box 2-26- April 1995	The same story management of the same story m
E	PERMI	Call Control of the C
Código postal: 69370	The state of the s	
THE PERSON NAMED AND PARTY OF THE PE		Localdad: Maucelpin de Julius
Calle: Av. Rio Totolica	and the state of t	
inmonden entre circa.)	oculovard, cells, certainis, caraino, primetis,	
Número exterior: 15 A	Nomero interior:	
Colonia: Fraccionamiento, Indust	dal Marranina	Entire que codien pre y semine): Via Gustavo Baz y Avenicia Urbina
(Tipo da assentamiento haranno per ajampio: o	Cotonia, privada, condomisio: funtiente entre	Case Octaver (the y combine): Gen Lule Tiguico
	Annual Control of the	Teléfono (Inde y número): (55) 83 00-92 73
3-1		The second secon
The state of the s		State of a contract to
CURP (optional):		
Nombre(s): José Antorio		CONT (GARAGE
Primer apellide: Ramitez	Braki (1999-) and 1997 promposition of the state of the	Mombre(a):
Segundo apelido: Alavarado	And described the supplier of	Primer epalida;
T-444		Secundo apalitio:
Correc	The state of the s	Teléfono (tada y número):
electrónico: inra@taragar.com	m	Gorrago
SE CANCELAN DATOS PERSONALES D	E PERSONA(S) FÍSICA(S)	slasironico:
IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOI ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE I	MBRE, TELEFONO,CORREO	
PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVAI	DA DE LA MISMA DE CONFORMIDAD	/
CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCI LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y		
PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016		









SMEXIO

gob mx	
表数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数数	
Contract Con	Giberior comparition and limitation
Representation legislation	The second secon
JRP (opolonal);	CURP (pedical);
(a)erdnx	Nombro(d):
iner apellido:	Printe spellido:
Srudo abellido:	Segundo appalisto:
léfeno (lada y número):	Teléfono (lada y número):
nreo ectrónico:	Carteo alictrônico:
- The statement of the	alectronics:
Republication	
PRP (applopme):	CURP (optional)
mbre(e):	Nambre (a):
mer apelido:	Primer spellido:
guado apelido;	Segundo apellide:
élono (lada y número):	Telétona (Incle y número):
rreo cirónico:	Correp elegitoricos
and the second s	
iscelone una opción: Modificación Promoga	Número de documento:
Dice / condición stallo reade	Dispulsed / Coordinate scholars
Han a subjective delicity in a grant derivative intermediate SSE States of the States	and the second s
Service to the service of the servic	
who against the same has a straight of the same has a same and the sam	
an also agreeded was a come of the tables principles among designed and the anomalous and the agreement of the tables and tables are also as a company of the agreement of th	Makey was a state and the analysis of the state of the st
. Day	All brailes
	and the second s
lombre de la clasificación del producto o servicio:	And the state of t
Vombre de la clasificación del producto o servicio: Medicamento	1) Nombre de la clasificación del producto o servicio:
Implicación del producto o servicio: Medicamento apacificar: Alopatico	1) Nombre de la clasificación del producto o servicio: 2) Especificar:
Resided lombre de la clasificación del producto o servicio: Mediosmento sepecificar: Alopatico	1) Nombre de la clasificación del producto o servicio:
Vombre de la clasificación del producto o servicio: Medicamento ispecificar: Alopatico penominación específica del producto:	1) Nombre de la clasificación del producto o servicio: 2) Especificar: 3) Denominación específica del producto:
Implicación del producto o servicio: Medicamento Especificar: Alopatico Penominación específica del producto: combre (marca cornercial) o denominación distintiva:	1) Nombre de la clasificación del producto o servicio: 2) Especificar:
Probleto Nombre de la clasificación del producto o servicio: Medicamento specificar: Alopatico Denominación específica del producto: tombre (marca comercial) o denominación distintiva: Biopro!	1) Nombre de la clasificación del producto o servicio: 2) Especificar: 3) Denominación específica del producto:
Vembre de la clasificación del producto e servicio: Medicamento Sepecificar: Alopatico Denominación específica del producto: tombre (marca comercial) o denominación distintiva: Bioprol	1) Nombre de la clasificación del producto o servicio: 2) Especificar: 3) Denominación específica del producto: 4) Nombre (marca comercial) o denominación distintiva:
Registrió Vambre de la clasificación del producto o servicio: Medicamento sepecificar: Alopatico Denominación específica del producto: tombre (marca cornercial) o denominación distintiva: Bioprol senominación Común internacional (PCI) o genérica o nombre antifico o identificador único de la OCDE:	1) Nombre de la clasificación del producto o servicio: 2) Especificar: 3) Denominación específica del producto: 4) Nombre (marca comercial) o denominación distintiva:
Vembre de la clasificación del producto e servicio: Medicamento Sepecificar: Alopatico Denominación específica del producto: tombre (marca comercial) o denominación distintiva: Bioprol	1) Nombre de la clasificación del producto o servicio: 2) Especificar: 3) Denominación específica del producto:



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S)
IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE, TELEFONO,CORREO
ELECTRONICO,POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN
PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA DE CONFORMIDAD
CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SINERIO

Cominiona ederal para la Protección editas albacomo inflatos

The state of the s
6) Forma farmacéutica o forma física; Tabletse
7) Tipo de producto: Producto Telminado
8) Fracción arancelaria:
9) Cantidad de lotes:
10) Unidad de medide:
11) Carridad o volumen total:
12) Número de piezas a fabricar:
13) Kilogramos o granos por lote:
14) Número de permiso sanitario de importación o exportación o clave
15) Número de registro sankario: 117M95 SSA
16) Número de acta:
17) Presentación: Caja de cartón con 10 ó 20 Tabletas de 100mg ó frasco Etiquetado con 10,20 ó 100Tabletas con 100mg
(8) Uso específico o proceso: 4 2 3 4 5 0 7 5 5 15 15 15 17 16 17 16 17 16 17 17 16 17 17 16 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17
19) Clave del(de los) lote(s):
20) Indicaciones de uso:
21) Concentración: 100 ms
22) Indicaciones terapéutices Bioquesdor de los Recardores Rate
23) Fecha de fabricación:
24) Fecha de caducidad:
26) Temperatura de almacenamiento:
26) Temperatura de fransporte:
27) Medio de transporte o aduans de entrada:
28) Identificación de conteneciones:
29) Envese primarie: Envese Burbuja(Blister) , Frasco de Polietilano de alta Denaldad (PEAD o HDPE)
30) Envase secundario: Caja de cartôn
31) Tipo de embalaje y número de unidadas de embalaje:
32) Número de partide:
33) Clave del cuadro básico o catálogo del sector salud (CBSS):

6) Forms simiscastics o forms fision: 7) Tipo de producto: 8) Fracción arancelaria: 6) Cantidad de Joba: 10) Unidad de medida: 11) Cantidad de permisa sebricar: 12) Número de permisa sentrario de importación o exportación o clave difendmentos: 13) Kilogramos o prismos por tote: 14) Número de permisa sentrario de importación o exportación o clave difendmentos: 16) Número de acta: 17) Presentación: 18) Cie especifico o proceso: 19) Ciáva del(de lea) loté(a): 29) Indispolphese de uso: 21) Concentración: 22) Indispolphese de simpolentos: 23) Fecha de cadualdad: 24) Fecha de cadualdad: 25) Temperature de transporte: 17) Medio de transporte o aduana de entrada: 26) Identificación de contienedores: 27) Medio de pranaporte o aduana de entrada: 28) Envase primario: 29) Envase primario:		
7) Tipo de producio: 3) Fracción arancelaria: 6) Cardided de kitap: 10) Unidad de medida: 11) Cardided o voluman total: 12) Núreere de plezias a spirance por tote: 14) Número de perintes sanitario de importación o exportación o clavo alfantimentos: 15) Número de acta: 16) Número de acta: 17) Presentación: 18) Liso aspecifico o proceso: 11 q q q q q q q q q q q q q q q q q q	6) Forma farmacéulos	8 o forma fision:
3). Fracción arancelaria: 6) Cardided de trites: 10). Unidad de medida: 11). Cardided o volumen total: 12). Núreero de piezais a febricar: 13). Kilogramos o primore por tote: 14). Núreero de permisa sentrario de importación o exportación o clave diferrimentos; 16). Número de registro sentate: 17). Presentación: 18). Liso especifico o proceso: 18). Liso especifico o proceso: 19). Cláva del(de les). Inta(s): 20). Indiophipasa de uso: 21). Concentración: 22). Indiophipasa de uso: 23). Fecha de caducidad: 24). Fecha de caducidad: 25). Temperatura de simaconamiento: 26). Temperatura de simaconamiento: 27). Medio de transporte o aduana de entrada: 28). Envase primario: 29). Envase primario:		
6) Cardided de Irites: 10) Unidad de medide: 11) Cardided o volumen total: 12) Núreera de plezais a fabricar: 13) Kipogramos o prámole por tote: 14) Número de registro senitario de importación o exportación o clave altanúmerica: 16) Número de acta: 17) Presentación: 18) Uso sepecifico o proceso: 18) Uso sepecifico o proceso: 18) Uso sepecifico o proceso: 19) Cláva del(de lea) lota(a): 20) Indicationes de uso: 21) Concempación: 22) Indicationes teratidadicas: 23) Fecha de caducidad: 24) Fecha de caducidad: 25) Temperatura de simaconemiento: 26) Temperatura de transporte; 17) Medio de transporte o aduana de entrada: 26) Envase primario: 27) Medio de transporte o aduana de entrada: 28) Envase primario:		6
11) Cantidad o volumen total: 12) Núreste de plezas a febricar: 13) Kilopero de permise sentiurio de importación o exportación,o clave alfanteserios: 15) Número de registro sentiario: 16) Número de acts: 17) Presentación: 18) tieo aspecifico o proceso: 11 2 13 14 15 19 17 16 14 10 17 10 17 16 14 10 17 17 16 14 17 16 14 10 17 17 16 14 10 17 17 16 14 10 17 17 16 14 10 17 17 16 14 10 17 17 16 14 10 17 17 16 14 10 17 17 17 10 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17		The second secon
12) Núreere de piezas a fabricar: 13) Kilogramos o primos por iote: 14) Número de permies santiario de importación o esportación o clave diferimentos; 15) Número de registro santiario: 16) Número de acta: 17) Presentación: 18) Ciso específico o proceso: 19 Ciso específico o proceso: 20) Indicationes de uso: 21) Goncentración: 22) Indicationes isragiánticas: 23) Fecha de caducidad: 24) Fecha de caducidad: 25) Temperatura de transporte: 26) Temperatura de transporte: 27) Medio de prenaporte o aduana de entrada: 28) Cisos primario: 29) Envase primario:	The second secon	And the second s
12) Núreere de piezas a fabricar: 13) Kilogramos o primos por iote: 14) Número de permies santiario de importación o esportación o clave diferimentos; 15) Número de registro santiario: 16) Número de acta: 17) Presentación: 18) Ciso específico o proceso: 19 Ciso específico o proceso: 20) Indicationes de uso: 21) Goncentración: 22) Indicationes isragiánticas: 23) Fecha de caducidad: 24) Fecha de caducidad: 25) Temperatura de transporte: 26) Temperatura de transporte: 27) Medio de prenaporte o aduana de entrada: 28) Cisos primario: 29) Envase primario:	11) Cantided o volume	is botal:
13) Kilogranos o primos por tote: 14) Número de permisa sanitario de importación o exportación o clave diferimentos; 15) Número de esta: 17) Presentación: 18) tiso especifico o proceso: H Q 13 14 15 9 17 16 14 20 19) Clave del(de lea) lota(e): 20) Indicablense de uso: 21) Concentración: 22) Indicablense terapidadoss: 23) Fecha de caducidad: co monatorio: 24) Fecha de caducidad: co monatorio: 25) Temperatura de simacenamiento: 26) Temperatura de transporte: 27) Medio de transporte o aduana de entrada: 28) Envasa primario:	And the state of t	The state of the s
14) Número de permier semiario de importación o esportación o clave diferimentos: 15) Número de ecla: 17) Presentación: 18) Uso sepsolito o proceso: 18] Uso sepsolito o proceso: 19] Cláva del(de les) lots(s): 29) Indicablenda de uso: 21) Goncentración: 22) Indicablenda de uso: 23) Fecha de cadiscidad: 24) Fecha de cadiscidad: 25) Temperatura de simacenamiento: 26) Temperatura de immecenamiento: 27) Medio de transporte o aduana de entrada: 28) Claratitosolón de consenedores: 29) Envase primario:	18) Kliogramos o prame	CO. COO TOO
16) Número de acta: 17) Presentación: 18) Clao especifico o proceso: 19) Clava del(cia lea) lota(a): 29) Indicationes de uso: 21) Concempación: 23) Fecha de caduadados: 24) Fecha de caduadado: 25) Temperatura de simaconamiento: 26) Temperatura de simaconamiento: 27) Medio de transporte o aduana de entrada: 28) Claratificación de contienedores: 29) Envasa primario:	14) Número de parmies	sentario de importación o exportación o clava
16) Número de acta: 17) Presentación: 18) Clao especifico o proceso: 19) Clava del(cia lea) lota(a): 29) Indicationes de uso: 21) Concempación: 23) Fecha de caduadados: 24) Fecha de caduadado: 25) Temperatura de simaconamiento: 26) Temperatura de simaconamiento: 27) Medio de transporte o aduana de entrada: 28) Claratificación de contienedores: 29) Envasa primario:	48 Monay 44 - 24 2 2	27
18) Uso aspecitico o prochao: 18) Uso aspecitico o prochao: 19) Cláva del(de les) lote(s): 29) Indicablenes de uso: 21) Concentración: 22) Indicablenes teradépticas: 23) Fecha de cadicación: 24) Fecha de cadicación: 25) Temperatura de almacenamiento: 26) Temperatura de transporte: 27) Medio de transporte o aduana de entrada: 28) Claratitoación de contienedores: 29) Envase primario:		PERMIT
18) Uso aspecifico o procheo: 11 2 13 11 12 19 17 16 18 19 19) Ciáva del(de les) lota(s): 20) Indicationes de uso: 21) Concentración: 22) Indicationes isradianticas: 23) Fecha de cadunidad: 25) Fecha de cadunidad: 26) Temperatura de almacenamiento: 27) Medio de transporte o aduana de entrada: 28) Ciarutitoación de contienedores: 29) Envase primario:	10) rumero de acla:	The state of the s
18) Cléve del(de lee) lote(a): 19) Cléve del(de lee) lote(a): 20) Indicationes de uso: 21) Goncentración: 22) Indicationes teregiéticas: 23) Fecha de caducidad: 24) Temperatura de almacenamiento: 25) Temperatura de transporte; 27) Medio de transporte o aduana de entrada: 29) Cierutioación de contenciores: 29) Envase primario:	17) Presentación:	A has pr
19) Cláve del(de les) loté(a): 29) Indicationes de uso: 21) Concentración: 22) Indicationes teresiónicas: 23) Fecha de fabricación: 25) Fecha de caducidad: 26) Temperatura de almacenamiento: 27) Medio de transporte o aduana de entrada: 28) Envase primerio: 29) Envase primerio: 20) Envase primerio:		112 3 4 5 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
19) Cláve del(de les) loté(s): 20) Indicablenes de uso: 21) Concentración: 22) Indicablenes tereplágicas: 23) Fecha de caducidad: 25) Fecha de caducidad: 26) Temperatura de almacenamiento: 27) Medio de transporte o aduana de entrada: 28) Ciertificación de contienedores: 29) Envase primerio:	18) USO sepecifico o pre	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
10) Indicationes de uso: 11) Concentración: 12) Indicationes teresiónicas: 13) Fechis de febricación: 14) Fechis de caducidad: 15) Temperatura de simacenamiento: 16) Temperatura de transporte; 17) Medio de transporte o aduana de entrada: 19) Identificación de combinedores: 19) Envasa primario:	(9) Clave del(de les) los	. [31 32 20 24 25 25 25 25 25 25 25
21) Concentración: (2) Indipectories tereplágicas: (3) Fechis de febricación: (4) Fechis de caducidad: (5) Temperatura de simacenamiento: (6) Temperatura de transporte; (7) Medio de transporte o aduana de entrada: (8) Identificación de continectores: (9) Envase primerio:	And the second s	
(2) indipaciones terapiquicas: (3) Fecha de fabricación: (4) Fecha de caducidad: (5) Temperatura de almacenamiento: (6) Temperatura de transporte; (7) Medio de transporte o aduana de entrada: (8) Envasa primerio: (9) Envasa becundario:	The state of the s	And the state of t
(3) Fechis de febricacion: (4) Fechis de cadiscidad: (5) Temperatura de almacenamiento: (7) Medio de transporte o aduana de entrada: (8) Cerutitoadión de combnedores: (9) Envase primario:	The second secon	TOTAL
Pacha de caducidad: 15) Temperatura de almacenamiento: 15) Temperatura de transporte: 17) Medio de transporte o aduana de entrada: 18) Edintificación de continedores: 19) Envase primario:	the state of the s	
### ### ##############################		100 mg/
(5) Temperatura de almacenamiento: (6) Temperatura de transporte; (7) Medio de transporte o aduana de entrada; (8) Identificación de contienedores; (9) Envase primario; (9) Envase becundario;	week and the same of the same	200 1
7) Medio de transporte o aduana de entrada: 6) Identificación de contenedores: 7) Envase primerio: 7) Envase accundario:		Roenamients:
5) Identificación de comenedores: (i) Envasa primario: (i) Envasa beclindario:		
Envase primerio:	7) Medio de trensporte () aduana de entrada:
P Envare Sectindario:	e) teleritificación de com	inecores:
	9) Envase primerio:	
1) Tipo de embreda	G) Envase secundario:	1
C. W. A. MINESON V. HENDELD UP HOLD COMPANY OF THE PARTY	1) Tipo de embalaje v no	mero de unidodes di
) Número de pertide:	





Página 4 de 11



About the About		
Exportación Ganárico Sector &	akid Venta	34) Presentación destinada s:
35) Fabricación del producto:		O Expositiolán G Genérico O Sector Salud O Vente
Nacional () Extranjero		35) Fabricación del producto:
6) Unided de medide de aplicación de la TIGIE (U	IMT:	Nacional Extranjero
Philipping and		(Se) Unidad de medite de apticeción de la Tidite (Jan):
37) Cantidad de unidad de medida de aplicación de	e la TIGIE:	A Standard Control of the Control of
		37) Cardidad de unidad de medica de aplicación d e la TIGIE:
 Tipo de organismo genéticamente modifica producto por solicitud; 	do (OGM) sólo un'	38) Tipo de organismo genéticamente modificado (CGM) sólo u preducto par solicitud.
		preducto per solicitudi
39) Número de programa MMEX (sólo para en dentro del programa para la lockustria para de	mpreses cue estén	30 1
y de servicios de exportación):	aroballupam , aroma	39) Nantiro de programe MMEX (polo para errepresas que está dentro del programe jore la industria manufa cianera, maquilador y de sentidos de exportación):
The state of the s		
Note: Reproductr Datos del Producto, terres veces como s	e dilipitatio equipatio	a mubinate on agin too of Sheets
the second special section is a second secon	-	and the state of t
so del certificado (para exportación, registro, próm		The second secon
the state of the s		Separation of the second of th
CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	The second second	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
arce con une X el tipo de protocolo a realizar:	The second of the second second second second second second	A post normal representative and
arca con una X el tipo de protocolo a realizar:	() Nuevo	() Modificación o enmisodo
arca con una X al lipo de protocolo e realizar: lulo del protocolo: a de administración (medicamentos o dispositivos	(3) Nuevo	A post normal representative and
arca con una X el tipo de protocolo e realizar: tulo del protocolo: a de administración (medicamentos o dispositivos : rmbre del investigador principal:	Muisvo	C). Modificación o enmismes
arca con una X al lipo de protocolo e realizar: ulio del protocolo: a de administración (medicamentos o dispositivos : mbre del investigador principal:	Muisvo	A post normal representative and
arca con una X el tipo de protocolo a realizar: tulo del protocolo: a de administración (medicamentos o dispositivos : embre del investigador principal: embre(s) de la(s) institución(es) dende se realizará	Musyo médicos):	C). Modificación o enmisorda
arca con una X el tipo de protocolo a realizar: tulo del protocolo: a de administración (medicamentos o dispositivos : ombre del investigador principal: ombre(s) de la(s) institución(es) dende se realizará	Musyo médicos):	Modificación o emiliondo
arca con una X el tipo de protocolo a realizar: tulo del protocolo: a de administración (medicamentos o dispositivos embre del investigador principat: embre(s) de la(s) institución(es) dende se realizará	Museo médicos): la investigación: agión para registro sel	Modificación o emilionde
arca con una X el tipo de protocolo a realizar: tuto del protocolo: a de administración (medicamentos o dispositivos ombre del investigador principal: ombre(s) de la(s) institución(es) dende se realizará	Museo médicos): la investigación: agión para registro sel	Modificación o estatendo
arca con una X al tipo de protocolo e realizar: ulo del protocolo: a de administración (medicamentos o dispositivos embre del investigador principal: mbre(s) de la(s) institución(es) dende se realizará d. Uniona	Museo médicos): la investigación: agión para registro sel	Modificación o esmiende
arca con una X el tipo de protocolo a realizar: ulo del protocolo: ulo del protocolo	Division (1) Nuevo (1) Nue	Modificación o esmiende Medición in para liquidad Accomista autorior
arca con una X el tipo de protocolo a realizar: ulo del protocolo: a de administración (medicamentos o dispositivos embre del investigador principal: mbre(a) de la(s) institución(as) donde se realizará se inflorar gensoras falos (e):	Division (1) Nuevo (1) Nue	Modificación o esmiende Medición in parallegiad Accomistos seriario
arca con una X el tipo de protocolo a realizar: ulo del protocolo: ulo del protocolo	Division (1) Nuevo (1) Nue	Modificación o esmiende Medición in para liquidad Accomista autorior

DIVISION DE CONTRATOS

i

SINTENTO

Consider For	Circle Spine In Protection State Internal Security Securi
Segundo apellido:	
make out a dark fine - a minimum make all a militaritation and a militar	Segundo enetido:
RFC (4)	Teléfono (lada y número):
Periominación o razón accial:	Fax (lada y número):
- was a market in the second second.	Surreo electrónicos
(a) Sido suande el establecimiento aea macional.	
The control of the co	The state of the s
CTapa del procaso de labricación:	the state of the s
Número de licenda sanitaria o aviac de funcionamie	The state of the s
Application Applications in an application of an application of ap	
The state of the s	Settletto paringraducto matifiliaco.
Cidigo postel;	
Sale:	Localidad:
Tipe de visidad per ejemplo: Avaples, boujevard, celle, cirre	Municipio o delogación:
lúmero exterior: Número interior	resince o casa to receive
colonia:	and yet on the property and the property of th
Tigo de asantemiento humano per ejemplo: Colonia, privade, pand	Culte siculariar supe y nomines:
(LOS)	
	Teléfono (leds y número):
	Teléfono (leds y número):
8.6 Dans di (a)	Talétono (lada y número): ricavacion al extranioro para productiva competitación o tractomina
Parsons (sales	Talifonio (lada y número): ricando en Al extranloro para percurcios de ampoinados o parioristas. Responsancial
Parsona falca PC (Φ):	Teléfono (ledis y número): ricantellan al extrapleto para produciba de appoinsolan o macionales REG.(0):
PARSONS (SALCE) PARSONS (SALCE) ECC (A): EURP (operional):	Talifonio (lada y número): ricando en Al extranloro para percurcios de ampoinados o parioristas. Responsancial
Parsons fiales Parsons fiales PC (a): URP (opcional): combre(a):	Teléfono (ledis y número): ricantellan al extrapleto para produciba de appoinsolan o macionales REG.(0):
Particina finica Particina finica Perticina fi	Teléfono (ledis y número): ricantellan al extrapleto para produciba de appoinsolan o macionales REG.(0):
8.6 Dans di (a)	Teléfono (ledis y número): ricantellan al extrapleto para produciba de appoinsolan o macionales REG.(0):
persona falsa person	Teléfono (lede y número): ricantelen al extraplem sura production de auscrimenta
persona falsa person	Totificano (ledis y ritmerd): incavitation Al avataniero piana percurciona de appeirmetto di nacionales REC.(4): Denominación o rizzón accial:
Parsons feates Parsons feates EPC (a): EPRP (opcional): former apellido: aguindo apellido: aguindo apellido: Sáto ouendo el establecimento ase reciones.	Teléfono (lede y riúmero): ricantelan al extraplem para productiva de emporación dinacionales RES. (0: Denominación o renón equial allega de la largo para productiva de emporación de la cionales RES. (0:
Parsons fisible Parsons fisible Per (o): URP (operonal): combres(s): firmer apellicio: agundo apellicio: agundo apellicio: Davidillotte apris Soligo postat: alle:	Teléfono (ledis y rúmero): ricantelian Al extranjero parej por la contra productiva de la contra del contra de la contra del la contra
Parsons fisible Parsons fisible Persons fisible Person	Teléfono (ledis y número): nicantelian Al extranjero para production de macionales REG.(0): Denominación o rezos social: Localidad: Municipio o delegación:
PATSONS (sales PATSONS (sales PC (a): URP (operonal): ombre(s): rimer spellido: agundo spellido: Sáb cuasto el satebleoleúniono sea recional. Destrállio Del Sabria idigo postat: ide: ide de viuldad por ejemplo: Aventis, soulevard, pate, conse	Teléfono (ledis y número): ricantelen al extrapleto gara production de appoincientes REC. (4): Denominación o recon ecciati Denominación o recon ecciati Localidad: Municipio o delegación: Batado o Dietrito Pederal:
Parsons (sales Parsons (sales PC (a): URP (opernal): ombre(s): //mer speliclo: sgundo speliclo: Sáb suncto el establecimiento sea necional. Deminillo Del Sabria digo postat: de: de de viuldad por ejemplo: Aventis soulevard peta, convie mero exterior: Número interior:	Teléfono (ledis y número): ricantelen al extrapleto gara productiva de appointenta di nacionales RFC (4): Denominación o renón equal: Localidad: Municipio o delegación: Batado o Distrito Federal: País:
Parsons (sales FC (e): URP (operant): ornbre(s): finer apellido: aguindo apellido: Sólo ouando el establecimbrio sue recional. Distributo postat: tile: de de visidad por ejemple: Aventia Coulevard, pala, carrete mercian entre carcus. miraro exterior: Número interior: Número interior: Jonia:	Teléfono (ledis y número): ricardelan al extrapleto salva productiva de experimento dinacionales REC.(0): Denominación o resón accisi: Locálidad: Municipio o delegación: Bistado, o Distrito Foderal: País: Entre que calles (teo y nomina):
Parsons (sales FC (e): URP (operant): ornbre(s): finer apellido: aguindo apellido: Sólo ouando el establecimbrio sue recional. Distributo postat: tile: de de visidad por ejemple: Aventia Coulevard, pala, carrete mercian entre carcus. miraro exterior: Número interior: Número interior: Jonia:	Teléfono (ledis y número): ricardelan al extrapleto salva productiva de experimento dinacionales REC.(0): Denominación o resón accisi: Locálidad: Municipio o delegación: Bistado, o Distrito Foderal: País: Entre que calles (teo y nomina):
Parsons fisible Parson	Teléfono (ledis y número): ricardelan al extrapleto salva productiva de experimento dinacionales REC.(0): Denominación o resón accisi: Locálidad: Municipio o delegación: Bistado, o Distrito Foderal: País: Entre que calles (teo y nomina):







5/1/75/10

gobnix

RFC (c):	
CURP (opcional):	to the state of th
Nombre(s):	
Primer spellido:	
Segundo apellido:	to principle to the second
(a) Sólo coendo el establacionado	The second secon

BME-010712-331 Denominación o resón essial: Bioresearch de México, S.A de G.V

Dominilo dal provesdoro distribuidor insta inquigire pater in salud

Annual Prince	Código postal (4): 53370
	Calle: Av. Filo Tetolica
	(Tipo de visitoso por ejemplo: Avende, bouleyaré, celle, carrelors, camino, privade,
	Número soderior: 15 A Número interior:
1	Colonia: Fraccionamiento, industrial Naucalpen
	Clies the department burning to the state of

Localidad: Naucalpan de Juirez Municipio o delegación (4) Nazzalpan de Juliarez Estado o Distrito Federal (*); Estado de México Entre que catles (ter y nontes): Via Gustavo Baz y Avenida Urbina Calle posterio: apo y nemarij: San Luis Tiatiloo

	Persons fisice
RFC (4):	
	The state of the s
CURP (opcional):	
Nombre(s):	Mary Mary
	the state of the s
Primer apellide:	
Segundo	The second secon
epelido:	
The state of the s	The state of the s

RFC M BME-910712-331 Denominación o razón codal: Bloresearch de México, 8,4 de C.V

Código postat: 53370			
Calle: Av. Rio Totolica	-		
(Tipo- de vialidad por ejamplo: Avende, isracaring euro ciras.)	bouleverd, celle, cerretern, caraino, privada,		
Número exterior: 15 A	Número interior:		
Colonia: Fraccionamiento, industrial Naucelpen			
(Tipo de asentamiento humano por ejempi otros)	o: Culoria, privada, condemicio, haciana, stitta		

Naucalpan de Juarez Município o delegación (4); Naucaipen de Juanez Estado o Dietrito Federal (4): Estado de México Entre que celles (tipe y maisire): Via Guetavo Baz y Avenida Urbins Calle posterior (tipo y nombre): Sen Luis Tiatilgo





SMENTO

		211	CASTA
gob nvx			
	The second secon	1014-19-44-19-4-19-1	
	May the state of the parties.	William bereiter	The same of the same of the same of the same
The state of the s	per legional paner la l'incident		
	Manuación para importación y		And the second s
Régimen de importación (adio para importado	лев) () Temporal	(Definitive	O Dep-Calio facal
País de origen:	Pale		and the state of t
Pais de destino:		dencia: na de entrada o aplida: Spia sólciosa;	The second secon
The second secon	. Cilva	and selections	and the same of th
	4.A. Clatos de	i inbekaria	And a second sec
dengan sejerat mengan mengan kalan kananggapan mengan pengan mengan kanang mengan dangan mengan pengan mengan dangan mengan beranggapan ber	7		
FC (0:		Married March	The bearing the second
AND THE PROPERTY OF THE PROPER		RFG (4):	
URP (spokes):		Denominación o rezón societ	The second section of the second seco
ornibre(a):			
Tribrapelico:			magnitudes a sense between philosophic es sinc political properties and philosophic and philosophic estimates a since of the sense of t
sgundo apellido:	the state of the s		
Sólo cuando el estublectalente ses nacional.	And the second section of the second section of the second section of the second secon		
to the state of th		A PROPERTY PROPERTY OF THE PROPERTY OF	
The first of the state of the s			The state of the s
Indian martal:	The state of the s		
	a control the manufacture and the second sec	Localded	
Cale:		the state of the s	
Cade: Tipo da visikiad por spampio: Avarida koutavard, sali systemits prima piyes)	di complete, carriero, privada;	Municipio o delegación (4)	
Cadle: Tipo da visiklad por ejemplo: Avenida koujavend, sali procesijn prima pinya.)	in complete, carriero, privado;	Municipio o delegación (4): Estado o Distrito Federal (4):	
Cadle: Tipo de visidad por ejemplo: Avenida boulevend, sal Alimiero exterior: Número il	in combre, carries, privade;	Municipio e delegación (4); Estado o Distrito Pederal (4); Pele:	
Cade: The de visided per spenjelo: Averida bouteverd, sal Averida bouteverd, sal Aumero exterior: Número i Colonia:	Maribr:	Municipio e delegación (4): Estado o Distrito Pederal (4): Pate: Entre que activa (tipo y mantro):	
Cade: Tipo de visidad por ejemplo: Averida boutevend, call evenceites eden oppe) (Lintero exterior: Número il Colonia: Tipo de sessissmiento frameso por ejemplo: Colonia, privaci	Maribr:	Municipio e delegación (4); Estado o Distrito Pederal (4); Pele:	
Calle: Tipo de visidad por ejemplo: Averida boulevard, esti eracestian edine elega) (Unitero exterior: Número à Colonia: Tipo de assentamiento fremano por ejemplo: Colonia, privat (1981) (e) Bélo cuendo el establicimiento sea nacional.	Mic Condonifelo; Saluslandi, Junjan	Municipio e delegación (4); Estado o Distrito Pederal (4); País: Entre quis astiss (tipo y nastro); Calle posterior que y natacio	
Cade: Tipo de visidad por ejemplo: Averida bouleverd, call evenedian erima pipa.) Númicro exterior: Número è Colonia: Tipo de sessitamiento fremeno por ejemplo: Colonia, privac (1981) (a) Bélo cuendo el establicimiento sea nacional.	Mr. Condoniisto, takstereti, augre	Municipio e delegación (4); Estado o Distrito Pederal (4); País: Entre quis astiss (tipo y nastro); Calle posterior que y natacio	
Cade: Tipo de visidad por ejempto: Averida bouteverd, esti evracetian erime orga.) Número exterior: Número à Colonia: Tipo de sessimienterio fremeno por ejempto: Coloria, privat (1981) (a) Bélo cuendo el establicimiento ese nacionel. Perceptal galesi	Mr. Condoniisto, takstereti, augre	Municipio e delegación (4): Estado e Dietrio Pederal (4): Pele: Entre que balles (tipo y santes): Calle postatior mery saturals	
Cade: Tpo de visidad por ejempio: Averida boutevard, sali dumero exterior: Número à Colonia: Tipo de assessantiente tremano por ejempio: Colonia, privat (9) Béte cuendo el establicimiento esa racional. Parcetral gales:	nterfici: iii. condenible, takstentii, mytre 6.8. Mastenutiel provid	Municipio e delegación (4): Estado e Dietrito Pederal (4): Pete: Entre que sallés (tipo y natura): Calle postatio (tre y natura): Calle postatio (tre y natura):	
C (a): C (a): C (a): C (b): C (a): C (b): C (b): C (c): C (c):	Mr. condonible; taledards, unjoy	Municipio a delegación (**); Estado o Dietrio Paderal (**); Pale: Entre que adies (tipo y natura); Calle posterior (por y natura); consecutabliquidor; **Ser	
Calle: Tipo de visidad por ejemplo: Averida bouteverd, call strancerian erima pipea.) (Lintero exterior: Número il Colonia: Tipo de assessamiento frameno por ejemplo: Colonia, privat (p)) (a) Béto cuendo el estadificamiento esa nacional. (c) (a): (C (a): (RP) (opcioras):	Mr. condonible; taledards, unjoy	Municipio e delegación (4): Estado o Dietrito Pederal (4): Pete: Entre que sallés (tipo y natura): Calle postatio (tre y natura): Calle postatio (tre y natura):	
Colonia: Tipo de assentamiento fremeno por ejempto: Coloria, privad (1981) (a) Bido cuendo el establicimiento sea nacional. (c) Bido cuendo el establicimiento sea nacional. (c) (a): (RP (opcional): (mbre(s):	Mr. condonible; taledards, unjoy	Municipio a delegación (**); Estado o Dietrio Paderal (**); Pale: Entre que adies (tipo y natura); Calle posterior (por y natura); consecutabliquidor; **Ser	
Cade: Tipo de visidad por ejempto: Avenida boutevend, call evenestian seine oppe) Número exterior: Número è Núm	Mr. condonible; taledards, unjoy	Municipio a delegación (**); Estado o Dietrio Paderal (**); Pale: Entre que adieja (tipo y naterio); Celle posterior (por y naterio); consecutabliquidor; (**)	
Cade: Tipo de visidad por ejempio: Averrida bouteverd, call evencetian erima pirpa.) Númicro exterior: Númicro exterior: Númicro exterior: Colonia: Tipo de sessitamiento fremeno por ejempio: Colonia, privad (1981) (a) Bélo cuendo el establicimiento esa nacional. (C (a): IRP (opcional): mibro(e): mer apellicio:	Mr. condonible; taledards, unjoy	Municipio a delegación (**); Estado o Dietrio Paderal (**); Pale: Entre que adieja (tipo y naterio); Celle posterior (por y naterio); consecutabliquidor; (**)	
Calle: Tipo de visidad por ejemplo: Averida boulevard, esti rensessian erime erosa.) (Unitero exterior: Número à Colonia: Tipo de sessiminaterio fremano por ejemplo: Colonia, privat (1981) (a) Bélo cuendo el establiciminato ese racional. (C (a): Percental delesi (C (a): (RP) (opcional): (mbre(a): (more apullicio: (gundo appellicio:	Mr. condonible; taledards, unjoy	Municipio a delegación (**); Estado o Dietrio Paderal (**); Pale: Entre que adieja (tipo y naterio); Celle posterior (por y naterio); consecutabliquidor; (**)	

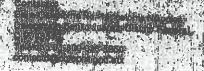


ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

SMEXIO

		A ¹		
gobnx				
F-1 1 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	Will have been supported to			
		新聞書於京都區的第三世紀2012年中日16-11-16-1		
in the sale of the	Comistan/Pederal paps in Print	destion consumité agent transaction		
in the state of th				
	Conticular dia	province of ordinarios		
Código postal:				
Calle:		Local kinds		
Tipo de vialidad por ajemplo:	Avenide, boulevard, calle, cerretara, campos, privade;	Municipio o delegación (*):		
ernselet entre otros) Número exterior:	Número Interior:	Estado o Distrito Federal (*):		
Colonia:	TOTAL TOTAL CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE	Page		
Tipo de acertamiento humano po	r ajampio: Colonia, privada, condominio, hacianda, aptra-	Entre que calles (po y sambo)		
iros) (a) Sólo cuando el establecimiento		Calle posterior (tipo y nombre):		
Control business and the second secon	and the second s	Minute (Coding final)		
	e podne tisice	FUNCIALIANT		
C:		RFO:		
IRP (applicate):		Denominación o razón social:		
mbre(s):	m g gras, , uninggada kin ng pip sina signig an anakya kanana sanakya kanana sanakya kanana kina signig an anakya kanana sanakya kanana sanak			
mer apalido:	entered and the second of the	A Side of the second se		
gundo apelido:	The second of th			
r Pringery of Samely Summer Additions and a Singerstation of when a Sing page to Managery Spine a 1998 (1988)	The same of the sa	The state of the s		
THE CAME STREET, AND THE CAME		Control of the Contro		
ódigo postal:	and the second s	POCESCING.		
aile:		Municiplore delegación (4):		
recertise arive otros.)	vocide, boulevard, calle, cerrelere, carellee, privatia,	Estado o Dietrio Federal (4)		
úmero exterior: olonia:	Número interior:	Palsk		
	atematica distriction in the second s	Emire que Calles (teo y nombre):		
os) Osto cuancio el astablechijanto e	ajumplot Colonia, privada, condominio, hediandii, ettim	Calle postarior (ies y ministry:		
markent to -southfilming med sout feeling-out on a specifical and an advisoring	of the control of the	The state of the s		
	Pio Delo	COMPANY TO THE WAY RATE HAR THE WAY HAVE THE THE WAY TO THE WAY TO THE WAY THE WAY TO THE WAY THE WAY TO THE WAY THE W		
The formal base of the second state of the second s	erson-dece			
3:	atsone fisica	REPORT OF THE PROPERTY OF THE		
RP (opolones);	and the second of the second s	Dénominación à Razón social (b);		
nbre(s) ^(b) :	The state of the s	A serimograph of truckii spostal no.		
ner apeliido;				
undo lido:				
do para insumos para la salud.				
	4 5			
	9 = 0 0			







SINTEXTO

gobnix	STORY THE REAL PROPERTY.
Contract of the Contract of th	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Confetigatedaral para la Broto	Mich College Registration
Control of the state of the sta	
Dominales	del tout restor
Código postal:	
Calle:	Localidad
(Tipo de visitad por ejempto: Averida, beulevard, celle, carretere, cemino, priveda;	Multiplio o delegación:
Número exterior: Número interior:	Estado o Distrilo Federal:
Colonia:	Page:
(Tipo de asentumiento lumeno por ejemplo: Golonia, privada, condominto, hecitarda, cintra	Entre que calles (sper remba);
(a) 500 cuendo al entablecimiente sea hacional.	Galle posterior (los y netimo):
Action of the second se	
10. (Horagiasión parat	Autor Constitution and Constitution
The Indiana de misines	The same and the s
Application of all manages being the second of the second	1008, cinidades de verificación
In any and best matter & Delivere	Verificación de establacimitentos
Análisis de medicamentos y dispositivos médicos	Muedino .
Análisis de plaguicidas, fedilizantes y nutrientes, vegetales	Ciro
Otro	(especifique);
(aspacifique);	A PART OF THE STATE OF THE STAT
10:6. Proepas de intercemplatitidas para madramanto competons	
bioequivalencia Unidad analitica para realizar estudios de biodisponistilidad y/o	
and an administration	
Unidad enelitios para estudios de perilles de disclusión	1
	the control of the co
TO JUNE 100 12 NOT SATURE OF TRAILING BEING THE SATURE OF	Miles interpreparate period y/of particulations.
	The state of the s
RFO:	
CURP (applional);	NOAM IN
Nombre(s):	evita
Primer apeliido:	
Segundo apellido:	
Teléfono (lada y número);	
Fax (lada y número):	
Correo electrónico:	A STATE OF THE STA
Horarto de operaciones (marcer con (ina X):	
L M N J V B db	
L M N J V T A T T T T T T T T T T T T T T T T T	
Ge HINK & WINK	
	sale of go to be a second



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SMILATO

gob mx

"Gordellan Pedenal John to Protection continued Riverson Shartening

En caso de prórrege, indique el número de la terjeta de control sanitario:

Controller perfection de la parsonne de restantationes, intercollementation y/o conference que

Godigo postal:

Calls:

(Tipo de vinistad por ajemplo; Avenide, boulevant, celle, carretera, camino, privade, tetraparten

Número exterior:

Número Interior:

Colonia:

(Tipo de assentamiento nameno por ejemplo: Colonia, privada, condominio, fractinde, entre cros) Localdage

Municipio o delegación:

Estado o Distrito Federal:

Entre que calles (ses y sémbo):

Calle posterior (ter yandre):

Declaro bajo protesta decir verdad que cumpto con los requisitos y normalividad aplicable, sin que me edman de que la autoridad similaria vertique su notificación de este trámite se realize a travée del Centro integral de Servicios u elicitais en los estados correspondientes al Sistema Federal Servicios de la Servicio de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo)

Los distos o anexos pueden contener información confidencial, ¿está de acuardo en hacerlos publicos?

(SI

.

Para cualquier actaración, duda y/o comentario con respecto a este trámita, sirvase lismar al Centro de Atanción Telefónica des la COPEPRIS, en el D.F. de cualquier parte del país manque sin costo el 01-800-033-5050 y en baso de requestr al número de ingreso y/o esquisitanto de su trámite enviado al área de Tramiteción Foránce marque am costo al 01-800-336-3224

M







Moine 11 de 4s

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS SINTEXIO



BIOPHADE CLINICAL RESEARCH S.A. DE C.V.

ANEXO REQUISITOS DEL INFORME

Página 1 de 3

INFORME DE ENSAYO

Folio:	DATOS GENERALES
	IR 1902-007
Nombre y dirección del tercero autorizado.	Biophade Clinical Research S.A. de C.V. Avenida Muyuguarda 313 int. 3, Xochimilco, San Lorenzo La Cebada, Ciudad de México.
Nombre del cliente: Fecha de recepción de muestras: Fecha de realización del análisis:	Global Business Group, S.A. de C.V. 22-FEB-19
r corra de realización del análisis;	26-FEB-19

Denominación wil-si di	
Denominación distintiva y(o) Marca:	BIOPROL
Clave Cuadro Básico institucional (CBI):	010.000.0572.00

No. De Registro Sanitario:	117M95 SSA
Catálogo o Modelo:	No aplica
País de origen:	MÉXICO
Fabricante:	
Proveedor:	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A.DE C.V.
Lote:	Global Business Group, S.A. de C.V.
Fecha de Fabricación:	902157
Fecha de Caducidad:	09FEB19
Cantidad de muestra evaluada:	FEB22
ournidad de muestra evaluada;	4 FRASCOS CON 20 TABLETAS CADA UNO

- NOM-072-SSA1-2012. Etiquetado de medicamentos y remedios herbolarios. (NOM-072)
- Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, Duodécima Edición, Il Metoprolol Tabletas,
- Certificado de Análisis FT-CCQ-027-02 Metoprolol Tabletas Lote: 902157 Bioresearch de



DIVISION DE CONTRATOS



BIOPHADE CLINICAL RESEARCH S.A. DE C.V.

Página 2 de 3

INFORME DE ENSAYO

INSPECCIÓN DE ETIQUETADO

Realizar la inspección de acuerdo a lo descrito en la taba del anexo "Claves a Evaluar de la presente convocatoria (LA-050GYR047-E45-2018)

Denominación Distintiva	education.	Resultado
Denominación Genérica	Debe cumplir	Cumple
Forma Farmacéutica	Debe cumplir	Cumple
Concentración del Fármaco	Debe cumplir	Cumple
Fórmula	Debe cumplir	Cumple
Via de Administración	Debe cumplir	Cumple
Datos de Conservación y almacenaje	Debe cumplir	Cumple
Expresión de la clave alfanumérica del Registro sanitario	Debe cumplir	Cumple
	Debe cumplir	Cumple
Número de lote. En todas las unidades de una producción se deberá expresar el lote en términos tales como: "Lote" o Lot" Fecha de caducidad	Debe cumplir	Cumple
Datos del fabricante como del	Debe cumplir	Comple
Datos del fabricante, comercializador, titular del registro y en su caso representante legal en México Contenido	Debe cumplir	Cumple Cumple
	Debe cumplir	The state of the s
Contiene símbolo, en los envases primarios, secundarios o ambos, en su caso, de todos los medicamentos cuyo fármaco o fármacos estén contraindicados durante el embarazo o en tiempos parciales de éste se deberá incluir a silueta en perfil de una mujer embarazada dentro de un circulo y cruzada por dos líneas de color rojo, o en su defecto en color contrastante con el empaque y la leyenda que se refiera a los riesgos durante el uso en el embarazo o lactancia, según las disposiciones aplicables.	Debe cumplir	Cumple Cumple
eacción adversa al correo; ermacovigilancia@cofepris.gob.mx	Debe cumplir	Cumple con proyecto de L



SIVIENTO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE Y FIRMA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-



BIOPHADE CLINICAL RESEARCH S.A. DE C.V.

Página 3 de 3

INFORME DE ENSAYO

Realizar la inspección de acuerdo a lo descrito en la taba del anexo "Claves a Evaluar de la presente convocatoria (LA-050GYR047-E45-2018)

	EVALUACION DEL INSUMO		
and the second s			
Descripción	Tabletas ranuradas de color blanco libres de particulas extrañas fracturas e imperfecciones.	Tabletas ranuradas de color blanco libres de particulas extrañas fracturas imperfecciones	
Ensayo de identidad. (FEUM-12ed.).	CLAR. El tiempo de retención relativo obtenido en el cromatograma con la muestra para valoración, corresponde	CLAR. El tiempo de retención relativo obtenido en el cromatograma con muestra para valoración, correspond	
C, MGA 0241, CLAR	al obtenido para la preparación de referencia	al obtenido para la preparación o referencia	
Disolución		1. 89 % 2. 91 %	
(FEUM-12ed.).	Q = 75+5.0%	3. 95 % 4. 91 %	
MGA 0291 Disolución MGA 0361 Espectrometría UV/Visible	Q= Cantidad de ingrediente activo disuelto	4. 91 % 5. 95 % 6. 96 %	
) // · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Promedio = 93 %	
Valoración (FEUM-12ed.). MGA 0241. CLAR	De 90.0% a 110.0%	98%	

Los resultados obtenidos en las pruebas indicadas, demuestran que el insumo analizado cumple con las normas referidas en el presente informe

Fecha de elaboración: 26-feb-19



no Mayaguarda No. 3.13 - 3, Col. San Lorenzo la Cebada, Deleg. Xochimilco, Ciudad de México, C.P. 16035

(55) 5555-0129 5641-3326

www.biophade.com,anx



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S)
IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE POR CONSIDERARSE
INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA
DE LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-

Informe de resultados

Clinical Research

No. Informe: IR 1902-007

Nombre del cliente:	
Global Business Group, S.A. de C.V.	No. de análisis:
Información de contacto del cliente:	1902-007
Av Acuaducto No. 14 c. 1 c.	Fecha de recepción:
Av. Acueducto No. 14, Col. San Lucas Xochimanca, C.P.16300, Del. Xochimilco, Ciudad de México	22-feb-19
Información de la muestra:	Fecha de análisis:
Metoprolol, Tartrato de, Tabletas, 100 mg, PT,	recha de analisis;
La muestra fue proporcionado por el cliente	24-feb-19
Número de lote:	
902157	Fecha de emisión:
fecha de caducidad:	26-feb-19
feb-22	Analista:
Referencia bibliográfica:	
EUM, 12a. Edicion, póg. 2687-2688	Cantidad de la muestra recibida
	80 Tabletas
Pescripción de la muestra:	Temperatura de la
labletas en frasco de polietileno y tapa con cintillo	Temperatura de la muestra recibida 23.4°C

Determinación	Método	Especificación	The section of the se
Ensayo de Identidad B	MGA 0361		Resultados
		El espectro obtenido con la preparación de la muestra es conforme al obtenido con la preparación de la referencia.	Cumple
Ensayo de Identidad C	MGA 0241	El tiempo de retención relativo obtenido en el cromatograma, con la preparación de la muestra para la valoración, corresponde al obtenido para la preparación de referencia.	Cumple
Uniformidad de dosis	MGA 0299	Cumple con los requisitos L = 15.0%	VA = 5.4
Disolución	MGA 0291	Q = 75% Ninguna unidad es menor a Q + 5%	1. 89 % 2. 91 % 3. 95 % 4. 91 % 5. 95 %
/aloración	MGA-0241	No menos de 90.0% y no más de 110.0%	6. 96 % <u>Promedia = 93 %</u> 98.0%

Este informe de resultados avaia unicamente las muestras analizadas tal como se recibieron y las determinaciones indicadas en el

Este informe no deberá ser reproducido sin el consentimiento de Biophade Clinical Research S.A. de C.V.,

Las muestras han sido suministradas por el cliente.

Av. Muyuguarda No. 313 - 3, Col. San Lurenzo la Cebada, Deleg, Xochimilco, Ciudad de México, C.P. 16035

(55) 5555-0129 5641-3326

www.biophade.com.mx

Informe de resultados



No. Informe:

IR 1902-007

La interpretación de los datos contenidos en este informe son responsabilidad del cliente.



Responsable de Laboratorio de Prueba (Nombre y Firma)

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE Y FIRMA DE PERSONAS FÍSICAS POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016





FORMATO CUMPLIMIENTO DE NORMAS (APLICABLE PARA LAS CLAVES DEL GRUPO 010 Y 040)

Ciudad de México, a 29 de enero de 2019

Instituto Mexicano del Seguro Social Pre sente.

El suscrito <u>Ivan Israel Huerta Corona</u>, en mi calidad de Representante Legal o persona que cuenta con facultades para comprometer a la empresa <u>Global Business Group, S.A. de C.V.</u>, manifiesto que para las claves y registros sanitarios que solicita incluir al contrato adjudicado en el evento de licitación <u>No. LA-050GYR047-E45-2018</u> y que se contienen en el formato de inclusión de registro sanitario de fecha <u>13 de junio de 2016</u>, para la clave <u>010.000.0572,00.00</u> registro sanitario <u>117M95</u> <u>SSA</u> cumplen con:

Lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, específicamente: NOM-072-SSA1-2012, Etiquetado de medicamentos y de remedios herbolarios, NOM-059-SSA1-2015, Buenas prácticas de fabricación de medicamentos, NOM-073-SSA1-2015, Estabilidad de fármacos y medicamentos, así como remedios herbolarios, NOM-164-SSA1-2015, Buenas prácticas de fabricación para fármacos, así como con las especificaciones técnicas del IMSS y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; o especificaciones técnicas que se señalan en el artículo 67 de la Ley mencionada o bien, cumpliendo con las características y especificaciones requeridas en la Convocatoria, que dio origen a la adjudicación de la clave de la que se solicita inclusión.

Asimismo, manifiesto que cuando el Instituto Mexicano del Seguro Social determine procedente la solicitud de inclusión, me obligo a realizar pruebas de funcionalidad y/o pruebas en un laboratorio tercero autorizado por la COFEPRIS.

ATENTAMENTE

IVAN ISRAEL HUBRTA CORONA REPRESENTANTE LEGAL DE GLOBAL BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Ana Laura Montes De Oca Choreño

Enviado el: Para:

Asunto:

jueves, 28 de marzo de 2019 06:29 p. m. Ana Laura Montes De Oca Choreño Jenny Araceli Cornelio Barroso RV: 0572, METOPROLOL TABL

De: Julio Everardo Perez Reyes

Enviado el: jueves, 28 de marzo de 2019 05:51 p.m.

Para: Jenny Araceli Cornelio Barroso

CC: Erandi Cisneros Iglesias; Jose Luis Velasco Ruiz; Francisco Cuellar Flores Asunto: 0572, METOPROLOL TABL

Buena tarde,

Se adjunta cuadro de incumplimiento que ha presentado la clave 0572...

A la fecha se encuentra al 75.1% de manera global..

Sin embargo, el cálculo del incumplimiento se calcula como la diferencia entre el nivel máximo de cada uno de los puntos almacenarios y la existencia que presente al cierre de mes. De tal forma que el incumplimiento presentado es:

Cuadro de Incumplimientos por mas, contrato Utilogo, ESP 0572

# BECUMP 43.6%	BECUMP 8000	6.1%
Pieres Pieres % through thempo sandoredas avcump 1,818,356 1,404,433 43,6%		
Plezes a tlempo 1,818,356	Pezas	190,786
Plecas a entregar 3,222,789	Plezes para 2.0 de Ni 3,137,090	3,137,090
Enero	Febrero	Marzo (*)

VISION DE

(*) Al 28 de marzo de 2019

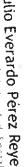


of the formation between the first median is considered to exemple a possible state of the state

Coordinación de Control del Abasto



Julio Everardo Pérez Reyes



"Segundad y Sobrdandad Social"

Diversion of Central on Control of Atanto
District Set. Control of Sobrdandaria

District Set. Control of Journal of Social Set.

Tales of Control of Journal of Social Set.

1010 perestamina.800.m3





